

# Provea: Liberan al sindicalista de Sidor, Leonardo Azócar

El sindicalista venezolano Leonardo Azócar, detenido junto con Daniel Romero en junio del año pasado en el estado Bolívar (sur, fronterizo con Brasil), fue liberado «tras un año de injusto encarcelamiento», indicó este sábado el coordinador general de la organización no gubernamental Provea, Óscar Murillo.

«Liberan a uno de los dos trabajadores de (la estatal venezolana Siderúrgica del Orinoco) Sidor detenidos arbitrariamente hace más de un año tras participar en una protesta por mejoras salariales», dijo el activista de derechos humanos en la red social X.

Aseguró que Azócar y Romero, miembros del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Siderúrgica y sus Similares (Sutiss), fueron detenidos el 11 de junio de 2023 por parte de funcionarios de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim), en una «táctica represiva en la que se utilizan las detenciones arbitrarias para desarticular o desactivar focos de protesta social».

«Nos alegra que Leonardo Azócar se reencuentre con sus familiares y amigos tras un año de injusto encarcelamiento. Sin embargo, exigimos que su compañero Daniel Romero también sea liberado y nos solidarizamos con su esposa y familia», expresó Murillo.

En nombre de la ONG que representa, el activista recordó que «sin libertad sindical no hay democracia», por lo que exigió el cese de «la persecución contra trabajadores que reclaman derechos».

«Las detenciones de los sidoristas y de otros dirigentes sociales no son aisladas. En el último año, las violaciones de derechos humanos que incluyen el uso de detenciones arbitrarias se han incrementado para silenciar y reprimir a personas críticas», agregó.

con información de 800 noticias